

Cód. FO-ADQU-111	Formato FO-ADQU Acta de Recibo y Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

### ACUERDO MARCO DE PRECIOS Nro. 4600082789 DE 2019

<b>CONTRATANTE:</b>	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
<b>CONTRATISTA:</b>	SISTETRONICS LTDA.
<b>NIT:</b>	800.230.829-7
<b>REPRESENTANTE:</b>	FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN
<b>CEDULA DEL REPRESENTANTE:</b>	16.273.806
<b>OBJETO:</b>	PP - SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES.
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L (\$33.894.000).
<b>DURACIÓN:</b>	VEINTICINCO (25) DÍAS HÁBILES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
<b>AMPLIACIÓN:</b>	N/A
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)
<b>MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO.</b>	N/A

En la ciudad de Medellín, el día quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019), se reunieron **HENRY ALBERTO OSPINA OCHOA** como Supervisor y **FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN**, en calidad de representante legal de la empresa **SISTETRONICS LTDA**, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

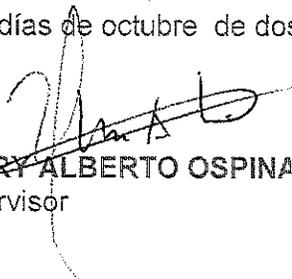
1. El Acuerdo Marco de Precios se ejecutó y recibió con las especificaciones y actividades estipuladas en el mismo.
2. De los bienes recibidos, se realizan las siguientes observaciones: El Contratista cumplió con el objeto contractual, el cual consistió en: "PP - Suministro de

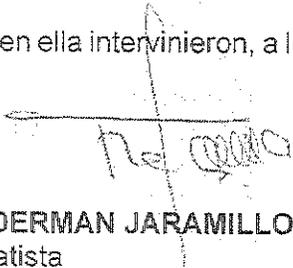
Cód. FO-ADQU-111	Formato FO-ADQU Acta de Recibo y Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 3		

Equipos de Cómputo para las Organizaciones Sociales, Comunales y Juntas Administradoras Locales.”

3. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días de octubre de dos mil diecinueve (2019)

  
**HENRY ALBERTO OSPINA OCHOA**  
Supervisor

  
**FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN,**  
Contratista